

JUEVES, 17 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 96

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2018-4478 *Información pública de expediente de previa autorización ante la CROTU para instalación de tienda de maquinaria agrícola, taller mecánico y estación de recarga para vehículos eléctricos en la calle Morriones, en el pueblo de Sobarzo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por don Francisco Javier Bárcena Cobo para instalación de tienda de maquinaria agrícola, taller mecánico y estación de recarga para vehículos eléctricos en la calle Morriones del pueblo de Sobarzo.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 4 de mayo de 2018.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2018/4478